

NOTA INFORMATIVA DE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

“CONTRATACIÓN POR LOTES DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES GESTIONADAS POR LA MERCANTIL AQUANEX, SERVICIO DOMICILIARIO DE EL AGUA DE EXTREMADURA, SA.” EXPEDIENTE 1/2019

Por la presente se comunica que, advertido error consistente en inclusión del reactivo *“OXIGENO LÍQUIDO”* en el ANEXO I *“PUNTOS DE SUMINISTRO Y CANTIDADES A SUMINISTRAR”* de conformidad con lo recogido en dicho anexo, para las poblaciones de Mancomunidad de Municipios Siberia, UTE Arroyo de la Luz y Casar de Cáceres, frente a la ausencia de citado reactivo en el ANEXO II *“FICHA TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS ACTUALMENTE UTILIZADOS”* y en el ANEXO V *“TABLA CÁLCULO IMPORTE OFERTA ECONÓMICA PARA EL LISTADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS”*, anexos todos ellos del Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación del servicio de suministro arriba indicado, se ha procedido a la publicación en este perfil del ANEXO I rectificado con la eliminación del citado reactivo líquido incluido en el mismo.

Lo que se comunica para el general conocimiento de todos.

Mérida, 12 de abril de 2019

Fdo. María Teresa Rodríguez Macías